



CONVOCATORIA

El INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, a través del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Durango (IPN CIIDIR) convoca a los interesados en cursar estudios en el programa de Maestría en Ciencias en Gestión Ambiental en modalidad escolarizada para iniciar en agosto de 2027, bajo las siguientes bases:

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para postularse al programa, los aspirantes deben cumplir lo siguiente:

Poseer título, acta de examen y cédula de licenciatura en el área de ciencias médico-biológicas, fisicoquímicas, ingenierías, ciencias sociales y afines o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero.

Aprobar el proceso de admisión establecido en la presente convocatoria.

No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que esta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.

Tener un promedio general mínimo de **8.0** en sus estudios profesionales.

Acreditar con una calificación mínima de **ocho el nivel B1** de conocimiento del idioma inglés, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o similar, u otro definido y justificado por el Colegio de Profesores de Posgrado, en dos de las siguientes habilidades: comprensión lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral.

PROCESO DE ADMISIÓN

PRE-REGISTRO

Se deberá llenar el formato de pre-registro en el enlace: <https://forms.gle/htbQ58R44ibRSKEo7> desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el **16 de abril de 2027**.

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Los aspirantes deberán presentar los resultados de **EXANI III del CENEVAL vigente**, la puntuación global mínima aceptable es de **900 puntos** (validez de un año). Enlace CENEVAL: www.ceneval.edu.mx/exani-iii



EXAMEN DE INGLÉS

El aspirante deberá acreditar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés mediante la presentación de una **constancia de la Dirección de Formación de Lenguas Extranjeras (DFLE) del IPN**.

Puede realizarlo mediante cualquiera de las siguientes opciones:

- La evaluación debe ser aplicada por la Dirección de Formación de Lenguas Extranjeras (DFLE) del IPN. Comunicarse con el Departamento de Posgrado del CIIDIR IPN Unidad Durango o al correo: salvaradoa@ipn.mx con la M. en C. Sandra Janeth Alvarado Aguilar y solicitar el examen virtual del dominio de inglés que aplica el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) en Santo Tomás: <https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/examenes/examenes-de-4-habilidades.html> (la solicitud de validación debe realizarse con al menos tres meses de anticipación).
- Si cuenta con una constancia como por ejemplo TOEFL IBT o TOEFL ITP, deberá presentarla en el departamento de posgrado para que sea avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.

Obtener una calificación aprobatoria de ocho o equivalente en las habilidades de: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral.

El aval de la DFLE se realiza para verificar el cumplimiento del idioma requerido, así como la vigencia correspondiente; tiene que solicitarse con al menos tres meses de anticipación para garantizar su resolución acorde al calendario de la presente convocatoria. La constancia es válida por un año.

Nota: Si adeuda este requisito no será procedente la inscripción como estudiante.

EXAMEN PSICOMÉTRICO

Realizar el pago a la cuenta BBVA Bancomer, a nombre de: Carla Brisa Morales Victoria. No. de cuenta: 4152313683501626. Depósito bancario, Oxxo o transferencia. En concepto poner su nombre y enviar comprobante de pago al Departamento de Posgrado al correo: salvaradoa@ipn.mx con la M. en C. Sandra Janeth Alvarado Aguilar.

La fecha límite para recibir los comprobantes de pago es el 28 de abril de 2027.

El 30 de abril la psicóloga informará por correo electrónico la fecha y la hora del examen.



ENTREVISTAS

Los aspirantes que hayan aprobado los exámenes anteriores. Deberán elaborar, junto con un asesor académico (Profesor del Cuerpo Académico de la Maestría), un anteproyecto de investigación sobre el tema que desarrollarán como tesis de grado.

El día 17 de mayo se notifica por correo electrónico el día y la hora de la entrevista.

Entrevistas: Del 18 al 20 de mayo de 2027, a cargo de la Comisión de Admisión.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

El proceso de admisión inicia con su registro en la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) del IPN, que es la instancia encargada del acopio de documentación y de la aplicación de los exámenes vía embajada.

Para mayor información, consultar el siguiente enlace:

<https://www.ipn.mx/dri/visitantes.html>

La entrevista con el aspirante se realizará mediante videoconferencia a cargo de la comisión de admisión. Si el aspirante es aceptado, se le comunicará a la DRI-IPN para que la entidad facilite los trámites migratorios.

Adicionalmente, los aspirantes extranjeros deberán entregar la siguiente documentación:

- Dos copias de la forma migratoria FMM vigente que acredite la estancia legal en el país con fines de estudio.
- El acta de nacimiento, el certificado de calificaciones, el acta de examen y el y título deben estar apostillados
- Traducción certificada de los documentos apostillados y presentación de evidencia del dominio del idioma español.

ASPIRANTES (NACIONALES O EXTRANJEROS) CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

- Certificado de calificaciones y título de licenciatura legalizados.
- Anexar la traducción oficial cuando los documentos estén en un idioma distinto del español.

Para más información sobre los trámites para extranjeros, consultar la siguiente liga:

<https://www.ipn.mx/dri/#movilidad>

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los interesados deberán presentar en tamaño carta la siguiente documentación; los originales solo son para cotejo.

1. Carpeta tamaño carta con nombre completo en ceja (apellido paterno, apellido materno y nombre (s)).
2. Solicitud de ingreso (original).
3. Original y copia del acta de nacimiento. Este documento original se conservará en el expediente del aspirante.
4. Original y copia del certificado de estudios de licenciatura por ambos lados (con promedio).
5. Original y copia del acta de examen de licenciatura.
6. Original y copia del título de licenciatura (por ambos lados).
7. Original y copia de la cédula de licenciatura (por ambos lados).
8. Original y copia del CURP reciente.
9. Formato SIP 02 (*Curriculum vitae*), sin comprobantes.
10. Formato SIP 05 (Carta Protesta).
11. Formato SIP 06 (Carta de exposición de motivos).
12. 2 fotografías en tamaño infantil en blanco y negro.
13. 1 copia de la credencial INE por ambos lados y original para cotejo.
14. Constancia del nivel de conocimiento del idioma inglés requerido en la convocatoria.
15. Resultado del examen de conocimientos EXANI III del Ceneval vigente con una puntuación mínima de 900 puntos.

La documentación se recibirá en el Departamento de Servicios Educativos del CIIDIR Durango durante los días 21 y 22 de abril de 2027, de acuerdo con la programación que se enviará por correo electrónico el 20 de abril de 2027. Los formatos se obtienen de la página: <https://www.ipn.mx/posgrado/tramites-y-servicios/formatos-academicos.html> en la sección "FORMATOS ACADÉMICOS".

SELECCIÓN Y ADMISIÓN

- Cumplir en tiempo y forma, los requisitos establecidos en la presente convocatoria para el proceso de admisión a la Maestría en Ciencias en Gestión Ambiental.
- Tener los documentos completos, aprobar los exámenes correspondientes y la entrevista.
- Se aceptará la cantidad de aspirantes que aprueben el proceso de admisión, de acuerdo con los criterios establecidos, hasta el máximo establecido en la presente convocatoria.
- Los aspirantes aceptados deberán presentar el examen de diagnóstico de Ecología el día 8 de julio, y quienes obtengan una calificación no aprobatoria (menor a 8.0) deberán tomar la materia optativa de Ecología General en su posgrado.



LÍNEAS DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Gestión y producción agropecuaria
- Prevención y control de la contaminación ambiental
- Gestión de los recursos naturales y la biodiversidad

El plan de estudios y las líneas de generación y aplicación del conocimiento asociadas al programa académico, podrán ser consultados en la siguiente liga:

<https://www.ciidirdurango.ipn.mx/oferta-educativa/maestrias/lineas.html>

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

03B4345 Seminario de investigación I
03B4343 Gestión Ambiental I
12B6529 Introducción a la Inferencia Estadística
03B4348 Ecología Cultural
Optativa I

SEGUNDO SEMESTRE

03B4350 Seminario de investigación II
Gestión Ambiental II

- 12B6530 Inocuidad Alimentaria
- 03B4346 Servicios Ambientales
- 03B4351 Herramientas de Evaluación del Impacto Ambiental

Optativa II

TERCER SEMESTRE

03B4354 Seminario de investigación III
Optativa III

CUARTO SEMESTRE

03B4355 Seminario de investigación IV
Optativa IV

OPTATIVAS

03B4347 Administración y Legislación
07B5166 Biología Molecular Vegetal



08B5433 Biotecnología Aplicada para el Desarrollo Comunitario

23A8316 Ecología

08B5436 Economía Ambiental

03B4361 Ecosistemas de México

08B5432 Estadística no Paramétrica

03B4359 Fundamentos de las Ciencias Ambientales

03B4357 Geomática

23A8317 Herramientas para Medir la Biodiversidad

15A7261 Investigación Socioambiental

03B4356 Manejo Integrado de Plagas

08B5431 Métodos Fisicoquímicos de Tratamiento de Agua

15A7266 Métodos Instrumentales de Análisis

08B5435 Modelos Lineales

03B4349 Prevención y Control de la Contaminación Ambiental

15A7264 Procesos Biológicos de Tratamiento de Aguas Residuales

12B6532 Sistemas Naturales de Tratamiento de Aguas Residuales

03B4423 Taxonomía Vegetal Aplicada

12B6533 Tópicos Selectos de Fisicoquímica

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

Con fundamento en el Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) del Instituto Politécnico Nacional, Artículo 48, para obtener el grado de Maestro en Ciencias, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Estar inscrito en el programa de maestría correspondiente;
- II. Cumplir su programa individual de actividades definitivo;
- III. Haber desarrollado una tesis con las características señaladas en el artículo 34 del REP;
- IV. Aprobar el examen de grado.

MATRÍCULA MÁXIMA

El cupo máximo de alumnos es de **25** para este ciclo escolar (tanto en tiempo completo como en parcial).

EQUIVALENCIA Y REVALIDACIÓN

Este Programa no acepta equivalencia ni revalidación de unidades de aprendizaje.



RESULTADOS

Los resultados se publicarán del 28 de junio al 02 de julio en la página del Centro <https://www.ciidirdurango.ipn.mx/oferta-educativa/maestrias/admision.html> y se les notificará por correo electrónico, **el fallo será inapelable**.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán del 9 al 13 de agosto de 2027, de acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento de Servicios Educativos.

Los cursos inician el 16 de agosto de 2027.

Para más informes, acudir al CIIDIR-IPN Unidad Durango. Calle Sigma 119 Fracc. 20 de noviembre II, Durango, Dgo., C.P. 34234, al Departamento de Posgrado con la M. en C. Sandra Janeth Alvarado Aguilar correo: salvaradoa@ipn.mx o en la página web <https://www.ciidirdurango.ipn.mx/>

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, la igualdad y la no discriminación.

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso.